



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

85481 *Decreto 2021-0184 de constitución del bolsín de Terapeutas Ocupacionales*

Se hace saber que el Sr Alcalde, en resolución del día 29 de marzo de 2021, aprobó el Decreto número 2021-0184, de constitución del Bolsín de Terapeutas Ocupacionales como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Lloseta, siguiente:

“DECRETO

Expediente núm: 667/2020

Asunto: Decreto

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de puestos de trabajo

El 31 de octubre de 2020 se aprobaron las Bases del procedimiento para la constitución de un Bolsín de Terapeutas Ocupacionales del Ayuntamiento de Lloseta (BOIB núm. 188-2020).

Llevado a cabo todo el procedimiento correspondiente, el 26 de marzo de 2021, los miembros del Tribunal Calificador elevaron a esta Alcaldía la propuesta de constitución del bolsín con los aspirantes que han superado el concurso-oposición, la puntuación total y el orden de prelación.

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades y atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

Primero.- Constituir el siguiente Bolsín de Terapeutas Ocupacionales personal laboral temporal para la atención de futuras necesidades de personal del Ayuntamiento de Lloseta en los términos indicados por el Tribunal de selección:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
MOYA OCAÑA	ANDREA	75****85*	87,40
DOMÍNGUEZ ESTEVE	BEATRIZ	7604*****	65,74
ROMERO BEIRO	OLGA	4*033****	65,50
PIOLETTI	LAURA	*****1739	58,50

Segundo.- Hacer pública la constitución del Bolsín mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares

Tercero.- Notificar la presente resolución a los interesados y a los representantes de los trabajadores.

Lloseta, 30 de marzo de 2021

El alcalde
José maría Muñoz Pérez

